

ANUNCIO de 6 de febrero de 2012, de la Delegación Provincial de Córdoba, en el que se comunica Resolución de la Secretaría General de Salud Pública y Participación, por la que se anula la autorización sanitaria de funcionamiento de las industrias que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por la presente se comunica a las industrias que se citan resoluciones por las que se anula la autorización sanitaria de funcionamiento.

Asimismo, se informa que, si desea impugnarla, podrá interponer, de conformidad en lo previsto en los artículos 107 y 114 al 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Salud, en el plazo de un mes.

Notificado: Cervantes López, Juan Manuel.
Núm. Registro Sanitario: 12.16209/CO.
Último domicilio conocido: Polígono Industrial Tecnocórdoba, parcela 122, M-13, de Córdoba.

Notificada: Gómez Ortiz, María Nieves.
Núm. Registro Sanitario: 20.43300/CO y 26.12058/CO.
Último domicilio conocido: C/ Parrillas, 3, de Cabra (Córdoba).

Córdoba, 6 de febrero de 2012.- La Delegada, María Isabel Baena Parejo.

ANUNCIO de 2 de febrero de 2012, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica acuerdo de trámite de audiencia previo a la suspensión de actividad en materia de establecimientos sanitarios.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Unidad de Procedimientos de Centros Sanitarios de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente administrativo que se le sigue; significándole que dispone de un plazo de 10 días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

Núm. expediente: 180354/2011.
Notificado a: Don Manuel Gijón Noguero.
Último domicilio: C/ Granada, 1, 2.º, Órgiva (Granada).
Trámite que se notifica: Acuerdo trámite de audiencia.

Granada, 2 de febrero de 2012.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.

ANUNCIO de 2 de febrero de 2012, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica requerimiento de retirada de publicidad sanitaria.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente administrativo que se le sigue.

Núm. expediente: 180354/2011.
Notificado a: Don Manuel Gijón Noguero.
Último domicilio: C/ Granada, 1, 2.º Órgiva (Granada).

Trámite que se notifica: Requerimiento de retirada de publicidad sanitaria.

Granada, 2 de febrero de 2012.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.

ANUNCIO de 6 de febrero de 2012, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publica relación de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de salud pública.

Intentada sin efecto la notificación de los actos administrativos que se citan a continuación y de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace público el presente anuncio, haciéndole saber a los interesados que para conocimiento íntegro de los mismos, podrá comparecer en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud, sito en Avda Martín Alonso Pinzón, núm. 6, de Huelva.

Interesada: Doña Clara Cabanas Ramos.
Número expediente: S21-240/2011.
Acto administrativo: Propuesta de Resolución.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente acto.

Interesado: Don Antonio Carlos Romero Pérez (Instituto Dental Andaluz).
Número expediente: S21-307/2011.
Acto administrativo: Notificación de acuerdo de inicio e incoación.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente acto.

Huelva, 6 de febrero de 2012.- La Delegada, María José Rico Cabrera.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

ANUNCIO de 16 de diciembre de 2011, del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de Producción Ecológica, por el que se notifica la subsanación de varias solicitudes en los procedimientos de emisión de Tarjetas de Identidad Profesional Náutico Pesquera y de Libretas de Actividades Subacuáticas.

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, en los domicilios que constan en los respectivos expedientes, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados la necesidad de subsanar la solicitud presentada, para lo que deberán aportar la documentación que se relaciona en el plazo de 10 días, apercibiéndoles de que si así no se hiciera, se les tendrá por desistida su petición, y previa resolución, se archivarán sin más trámite con los efectos previstos en el art. 42.1 de la misma Ley.

NOMBRE	DNI/NIR	DOCUMENTACIÓN	PROCEDIMIENTO
ALFONSECA MORA, SERGIO	48944466Y	8	A
AMAD, AMAS	X1959784T	2	B
FGUIRCH, ABDALAH	X3861729Y	2,4	A
GARCIA RAMÍREZ, ANDRES MIGUEL	25699292N	8	A
HIDALGO DEL RIO, JOSE ANTONIO	79123387Y	6,8	A
MARTÍN MORENO, LEONARDO	2506330T	7	A
OLIVENCIA MANZANO, JOSE MANUEL	18107612B	1	A
PENDON DIAZ, MIGUEL ANGEL	77469204Y	6	A